



**PARTIDO
ACCIÓN
NACIONAL**

COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL
DE NUEVO LEÓN 2021-2024

ESCOBEDO 650 NTE., C.P. 64000, MONTERREY, N.L. TEL: 81-8125-8300
Email: cdepan@pannl.mx www.pannl.mx

CÉDULA DE PUBLICACIÓN

Siendo las 14:00 del día 17 de noviembre del año 2021, en la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, SE FIJA A LA VISTA DE LOS INTERESADOS, en los estrados físicos del Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional en el Estado de Nuevo León, ubicado en la calle Escobedo número 650 norte, Zona Centro de esta Ciudad de Monterrey, Nuevo León, así como en los estrados electrónicos <http://www.pannl.mx/>, el acuerdo emitido por el Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional en Nuevo León, en su primera sesión ordinaria de fecha 16 de noviembre del presente año, mediante el cual **SE DELEGA FACULTAD PARA LA ACREDITACIÓN DE REPRESENTANTES ANTE ORGANISMOS ELECTORALES**; lo anterior que se publica para los efectos conducentes.-----

Alejandra María Sada Alanís, Secretaria General del Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional en Nuevo León. CONSTE. -----


LIC. ALEJANDRA MARÍA SADA ALANÍS
SECRETARIA GENERAL



**PARTIDO
ACCIÓN
NACIONAL**

COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL
DE NUEVO LEÓN 2021-2024

ESCOBEDO 650 NTE., C.P. 64000, MONTERREY, N.L. TEL: 81-8125-8300
Email: cdepan@pannl.mx www.pannl.mx

ACUERDO DEL COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL EN NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL SE DELEGA FACULTAD PARA LA ACREDITACIÓN DE REPRESENTANTES ANTE ORGANISMOS ELECTORALES, BASADO EN EL SIGUIENTE:

PLANTEAMIENTO

PRIMERO.- Que en fecha 01 de octubre del año 2021, el Consejo Estatal del Partido Acción Nacional en Nuevo León, durante la cuarta sesión extraordinaria, aprobó y declaró electa a la planilla encabezada por el militante Hernán Salinas Wolberg como presidente del Comité Directivo Estatal del Partido en Nuevo León, para el periodo 2021-al segundo semestre del 2024, de acuerdo a lo establecido en los artículos 72, numeral 2, inciso g), de los Estatutos Generales, y 30 de la convocatoria para la elección de la Presidencia, Secretaría General y siete Integrantes del Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional en Nuevo León.

SEGUNDO.- Que dicha aprobación y declaración de elección del Comité Directivo Estatal del Partido en Nuevo León para el periodo para el periodo 2021-al segundo semestre del 2024, fue ratificada en fecha 16 de octubre de 2021, por el Presidente del Comité Ejecutivo Nacional a través de la providencia identificada bajo el número SG/425/2021.

TERCERO.- Ahora bien, que en base a lo establecido en los artículos 76 inciso g) de los Estatutos Generales, y en el artículo 75 inciso l) del Reglamento de los Órganos Estatales y Municipales el cual a la letra establecen lo siguiente:

ESTATUTOS GENERALES DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

“Artículo 76

Los Comités Directivos Estatales tendrán las siguientes atribuciones:

[...]



PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL
DE NUEVO LEÓN 2021-2024

ESCOBEDO 650 NTE., C.P. 64000, MONTERREY, N.L. TEL: 81-8125-8300
Email: cdepan@pannl.mx www.pannl.mx

g) Designar a los representantes del Partido ante los respectivos organismos electorales de su jurisdicción, o en su caso delegar esta facultad en los términos del Reglamento;”

REGLAMENTO DE LOS ÓRGANOS ESTATALES Y MUNICIPALES

“Artículo 75. El Comité Directivo Estatal deberá [...]:

[...]

l) Designar en los términos de la legislación aplicable a los representantes de Acción Nacional ante los organismos electorales locales y federales, o delegar esta facultad en el presidente o secretario general del propio Comité Directivo Estatal;”

De lo anterior, claramente se desprenden las facultades que éste Órgano Directivo Estatal tiene para designar a los representantes ante los organismos electorales locales o federales de la entidad o delegar la facultad de designar al Presidente o Secretario General del Comité respectivo.

Por lo que, en virtud de lo anteriormente expuesto y fundado esté Órgano Directivo Estatal emite la siguiente propuesta de:

RESOLUCIÓN

PRIMERO.- Se **ACUERDA** delegar al **LIC. HERNÁN SALINAS WOLBERG, PRESIDENTE** del **COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL**, la facultad de **DESIGNAR** a los representantes propietarios y suplentes del Partido Acción Nacional ante los Organismos Electorales locales y federales de la entidad.

SEGUNDO.- Notifíquese por escrito a los Organismos Electorales Locales y Federales de la jurisdicción, a fin de que surtan los efectos legales conducentes; de igual manera comuníquese a las partes interesadas.

TERCERO.- Publíquese en los estrados físicos y electrónicos del Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional en Nuevo León.

Por una patria ordenada y generosa

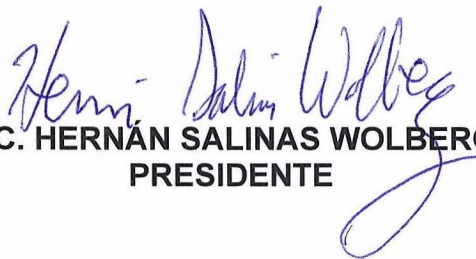


**PARTIDO
ACCIÓN
NACIONAL**

COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL
DE NUEVO LEÓN 2021-2024

ESCOBEDO 650 NTE., C.P. 64000, MONTERREY, N.L. TEL: 81-8125-8300
Email: cdepan@pannl.mx www.pannl.mx

Así lo resuelven y acuerdan los integrantes del Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional en Nuevo León, en la primera sesión ordinaria celebrada el día 16 de noviembre de 2021. Conste.-----


LIC. HERNÁN SALINAS WOLBERG
PRESIDENTE


LIC. ALEJANDRA MARIA SADA ALANÍS
SECRETARIA GENERAL